

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 06/2014**
Período: 22/03/2013 a 28/03/2014
PRISFAS – Uruguay

1- Editorial: “Amenaza a la Libertad de Prensa”	1
2- Se Incendió Camarote del Capitán Miranda	1
3- Búsqueda Embarcación Perdida en Colonia	1
4- Trasladan a Paysandú Restos del Gral. Leandro Gómez.	2
5- Fernández Huidobro Respondió por Presos de Guantánamo.....	2
6- Denuncias Por Presunto Delito en Contabilidad de la Armada Nacional.....	2
7- Senador Lacalle Propone Compra de Buques	3

1- Editorial: “Amenaza a la Libertad de Prensa”

El matutino *La República* publica una nota editorial en referencia al pedido de la defensa de cuatromilitares y un ex policía presos por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985), para levantar el secreto profesional del periodista Roger Rodríguez (ver Informe Uruguay 05-2014. En la nota se señala que “*La defensa de los terroristas de Estado exigía que Rodríguez revelara sus fuentes con el objeto de identificar al informante en el caso Gelman. El propósito no era otro que desacreditar el testimonio del periodista*”. Seguidamente, el editorialista sostiene que “*Al igual que lo hizo el gremio de periodistas (APU), debemos expresar nuestra inquietud por un hecho que significa una presión lisa y llana contra un colega; y resulta especialmente preocupante porque la presión viene de un grupo de terroristas de Estado a través del sistema judicial*”. Por último, en la nota se indica que La Comisión Interamericana de Derechos Humanos señala expresamente en su Declaración de Principios de Libertad de Expresión que “*todo comunicador social tiene derecho a la reserva de sus fuentes de información, apuntes y archivos personales y profesionales*”. En tal sentido, el editorial concluye que se trata de un caso que es “*incompatible*” con la libertad de expresión.
(La República – Opinión – 23/03/14)

2- Se Incendió Camarote del Capitán Miranda

Se incendió un camarote del Velero Escuela de la Armada Nacional, Capitán Miranda, durante la realización de trabajos de mantenimiento en su interior. Bomberos actuó de manera inmediata logrando extinguir el fuego. Como consecuencia del incendio, se registraron pérdidas materiales de orden menor.
(La República – Sociedad – 24/03/14)

3- Búsqueda Embarcación Perdida en Colonia

Continuó esta semana la búsqueda de una embarcación argentina aparentemente perdida con dos personas a bordo en el departamento de Colonia (unos 250 kms. al O de Montevideo). Luego del primer llamado desde la embarcación solicitando auxilio ya no se pudo establecer una nueva

comunicación. En coordinación con el Centro de Búsqueda y Rescate de la Armada Nacional (MRCC) zarparon las embarcaciones "PNN 542" de la Subprefectura de Carmelo y "ADES 17 Bremen", según informó la Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales (ADES). Hasta el momento la búsqueda no ha sido exitosa. Según consignó el diario *El País*, resulta asombroso que no aparezcan indicios de esta nave, debido a que toda la zona de Isla Juncal, donde supuestamente se perdieron los navegantes, es de mucho tránsito. Pese a la búsqueda y continuo pasaje de barcos, no aparece la embarcación que habría pedido auxilio. También se sospecha que pueda tratarse de una falsa alarma, una "broma", tomando en cuenta que no es la primera vez que esto ocurre y por la imprecisión de las informaciones que se recibieron. La búsqueda se hizo hasta ahora entre Isla Matón y el puerto de Nueva Palmira.

(El País – Ciudades – 24/03/14)

4- Trasladan a Paysandú Restos del Gral. Leandro Gómez.

Los restos del Gral. Leandro Gómez, caído en 1865, en la lucha contra la intervención extranjera en nuestro país, fueron trasladados a una unidad militar localizada a las afueras de Paysandú (unos 368 kms. de Montevideo). La urna con sus restos, recuperada tras el hurto ocurrido el 18 de noviembre de 2009, así como otros objetos pertenecientes al caudillo, entre ellos su espada, permanecerán bajo custodia en el Batallón de Infantería Mecanizada N° 8, Gral. Leandro López. El Intendente de Paysandú, Bertil Bentos (Partido Nacional) declaró que es imposible en la actualidad depositar los restos del Gral. y sus pertenencias en el Mausoleo de la Plaza Constitución, debido a las malas condiciones edilicias y de seguridad que presenta el lugar. Bentos no descarta que una vez que esté concluida la refacción del Mausoleo de la Defensa, se solicite la permanencia en el sitio de una guardia militar.

(La República – Política – 25/03/14)

5- Fernández Huidobro Respondió por Presos de Guantánamo

En la sesión de la Comisión de Defensa Nacional del Senado, el Senador y precandidato presidencial, Dr. Sergio Abreu (electo por Alianza Nacional/ Partido Nacional, hoy líder del sector Dignidad Nacional) interrogó al Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro sobre la llegada a Uruguay de reclusos provenientes de la cárcel norteamericana de Guantánamo, en Cuba. Según informó el matutino *La República*, Fernández Huidobro entiende que no corresponde requerir de los eventuales trasladados a nuestro país más datos que los imprescindibles y que aceptarlos "es un acto de humanidad".

(La República – Política – 25/03/14)

6- Denuncias Por Presunto Delito en Contabilidad de la Armada Nacional

La Armada Nacional (AN) presentó ante un juzgado especializado en crimen organizado una denuncia por maniobras detectadas en su servicio de contabilidad, que podrían implicar el faltante de cerca de \$ 6 millones (unos USD 260.000). El propio Cte. en jefe de la AN, V/A Ricardo Giamb Bruno, acompañado por la Junta de Almirantes y sus abogados, se presentó para realizar la denuncia ante el Juez Dr. Néstor Valetti y el Fiscal Dr. Juan Gómez, a quienes pidió investigar una maniobra presuntamente delictiva detectada en el Servicio de Hacienda y Contabilidad (SECON) de la fuerza. A principios de

marzo, alertado sobre la existencia de irregularidades en asientos contables del SECON, Giambruno había ordenado el inicio de una investigación administrativa en esa dependencia naval. Las conclusiones *“hacen presumir la comisión de delito”*, informó la AN a través de un comunicado. A raíz de estos hechos, el Cte. en Jefe sancionó a tres Oficiales que prestaban servicios en el SECON, quienes en las próximas horas pasarán a cumplir arresto a rigor. El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, informó sobre las irregularidades detectadas durante una comparecencia ante la Comisión de Defensa del Senado. *“Hemos detectado maniobras con fondos rotatorios y de terceros, irregularidades y maniobras que podrían ser delictivas. Por ello (...) hicimos una denuncia y entregamos todo el expediente a la Justicia Militar por posibles delitos militares y otro expediente a la Justicia Civil”*, expresó el Ministro, según consta en la versión taquigráfica de la reunión. Fernández Huidobro reconoció que el asunto *“es una mala noticia”*. El Ministro indicó que ahora corresponde esperar que la Justicia indague el tema y aclare las responsabilidades, pero remarcó que a nivel de la AN *“se van a aplicar sanciones administrativas graves a algunos señores Oficiales”*. En tanto, según informó el diario *El País*, el Ministerio de Defensa Nacional y la AN estudian la posibilidad de readecuar otra vez el sistema de contabilidad de la fuerza tras detectarse nuevamente irregularidades. Las posibles modificaciones al sistema de contabilidad han sido analizadas en las últimas semanas en reuniones entre el Ministro y el Cte. en Jefe. Cabe recordar que desde hace casi cuatro años, la AN es centro de investigaciones penales por importantes hechos de corrupción, por los cuales varios Oficiales (entre ellos un ex Cte. en Jefe) fueron procesados con prisión.

(El País – Nacional – 25 y 27/03/14 y La República – Política – 25/03/14)

7- Senador Lacalle Propone Compra de Buques

El Senador Dr. Luis Alberto Lacalle (Herrerismo/Partido Nacional) propuso al gobierno la compra de dos buques de guerra modernos para proteger el mar territorial y la explotación de los recursos marinos. Dicha adquisición implicaría el aumento del endeudamiento del país en unos US\$ 100 millones, por lo cual también se planteó la posibilidad de acceder a los barcos mediante el sistema de leasing. La iniciativa fue planteada tiempo atrás al Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, por el Senador Lacalle en una reunión reservada, y hecha pública esta semana cuando el Ministro asistió a la comisión de Defensa del Senado. En dicho encuentro, el Ministro se inclinó por el mecanismo del leasing, según informa el diario *El País*. La Armada Nacional (AN) se ha planteado ese mismo tema de un tiempo a esta parte. La razón fundamental es que, tanto la exploración como la explotación petrolífera y de gas natural, así como la actividad pesquera, no se pueden asegurar con las plataformas con que actualmente cuenta la fuerza. Según plantearon los jefes navales en el Parlamento, el promedio de edad de los buques de la flota es de 43 años.

(El País – Nacional – 27/03/14)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Sofía Montoro, con la coordinación de Silvina Brun en el marco del Programa de Investigación sobre

Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:

www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)